

1.3.4 Enfermedades Zoonóticas y Vectoriales

Resultado Esperado

Indicador:

Porcentaje de niños(as) menores de un año con enfermedad de Chagas congénita en zona endémica que ingresan a tratamiento farmacológico.

Resultado esperado:

Mejorar la cobertura de tratamiento para enfermedades zoonóticas y vectoriales.

Frecuencia:

Anual

Unidad:

Personas

Polaridad:

Valores mayores son mejores.

Fuente:

Registro de evaluaciones del tratamiento de enfermedad de Chagas (numerador y denominador).

Responsable recolección de datos:

Departamento de Enfermedades Transmisibles, DIPRECE.

Numerador:

Número de niño(as) menores de un año con enfermedad de Chagas congénita en zona endémica que ingresan a tratamiento farmacológico.

Denominador:

Número total de niño(as) menores de un año con enfermedad de Chagas congénita en zona endémica.

Línea de base (2011):

100%

Meta (2020):

95%.

Desagregación:

Según sexo, edad, región, servicio de salud, urbano/rural y nivel educacional.

Unidad responsable:

Departamento de Enfermedades Transmisibles, DIPRECE.

Justificación:

La mantención de las actividades de vigilancia, prevención y control es fundamental para mantener el status adquirido. Se espera que 95% de los menores de un año con Chagas congénito ingresen a tratamiento farmacológico.

Método:

El número anual total de niño(as) menores de un año con enfermedad de Chagas congénita en

zona endémica que ingresan a tratamiento farmacológico es dividido por el número anual total de niño(as) menores de un año con enfermedad de Chagas congénita en zona endémica, y posteriormente se multiplica por 100.